

CAPITULO IV

CASTILLO DE CARLOS V CONTINUACION

- Palacio Real y Castillo de Carlos V.
- Castillo de Carlos V , sacado del libro "Castillos Medioevales de Navarra".

FUENTERRABIA

Antes de reseñar brevemente lo más esencial de estos dos edificios, conocidos también bajo el sólo nombre de *alcázar*, dedicaremos algunas líneas a reproducir las opiniones más salientes acerca del origen de Fuenterrabia.

Algunos autores han consignado que la fundación de este pueblo se remonta a la época del dominio romano, y la construcción de sus primeras murallas, a la de los godos, en tiempo de su rey Wamba, apoyándose para ello en que fué conocido un *cubo* de este nombre, cuyos últimos vestigios desaparecieron a mediados del siglo que nos precedió.

Ha habido, escritores, que atribuyen el comienzo de la construcción de estas murallas al rey Sancho Abarca de Navarra, y otros han escrito que fueron los *árabes* los que primero las construyeron, si bien con muy poco criterio histórico en esta parte, desde que convienen las historias en que estos sectarios de Mahoma y del Corán, no tan solo no llegaron a dominar este país, sino que ni siquiera lo pisaron.

Aparte de esta diversidad de opiniones acerca de la antigüedad de Fuenterrabia y singularmente de sus murallas, la Real Academia de la Historia, en el tomo 1.º pag.º 287, de su *Diccionario histórico geográfico de España*, publicado en Madrid en 1802, estampó lo siguiente:

«El establecimiento del Palacio real, donde hoy habitan el Gobernador y teniente del rey, delante del cual hay una plaza donde la tropa se ejercita en las armas y la ciudad hace las proclamaciones reales. La obra de este Palacio que tiene bóvedas, plataforma y cuarteles para acomodar 850 camas, se atribuye a D. Sancho Abarca, rey de Navarra; su ampliación y fortificación a D. Sancho el Fuerte, y su hermosa fachada al Emperador Carlos V.»

Una autorizada opinión, ha sido seguida posteriormente por muchos autores; pero observamos que, aun prescindiendo de la aclaración y rectificación que el conjunto de este relato exige, no presenta probabilidad de que la intervención que a Sancho el Fuerte se atribuye, pueda tener fundamento.

Más creíble es que estas obras de ampliación fueran ejecutadas, durante los 44 años del reinado de Sancho el Sabio, (1150 a 1194) anterior al del Fuerte que a San Sebastián dió el Fuero que tan conocido es de la historia, comprendiéndose también en su jurisdicción la de Fuenterrabia. Pero al académico González Arnao, autor del artículo ya citado, escapósele, tal vez, el estampar Sancho el Fuerte, en vez de Sancho el Sabio, y de ahí que muchos posteriormente hayan reproducido en los mismos o parecidos términos que en el *Diccionario*, etc. de tan respetable corporación. Repetimos, pues, que nos inclinamos a creer que las ampliaciones que pudo haber en aquel tiempo, presentan mucha más probabilidad de que fueran del reinado de Sancho el Sabio de Navarra, que del de Sancho el Fuerte.

Vamos a ocuparnos ahora de la aclaración de lo transcrito del *Diccionario de la Real Academia de la Historia*.

La planta del Palacio y Castillo actual, (aquel en estado de completa ruina) indicando separadamente y con distinción lo que a cada uno pertenece, figura en esta obra, así que el diseño de la principal fachada (Oeste) del Castillo y también la de su frente que mira al Sur.

Pero no solamente esta hermosa fachada Oeste sino las bóvedas, plataforma y cuarteles para acomodar 850 camas, son igualmente del tiempo del Emperador Carlos V. en opinión general de los inteligentes, entre ellos el Arquitecto D. José Goicoa que expresamente se trasladó a Fuenterrabia a reconocerlo.

obras cuya construcción es del mismo periodo de tiempo, que las, para entonces formidables, murallas de Fuenterrabia; no son, no, aquellas del reinado de Sancho Abarca y ni siquiera de Sancho el Sabio, que vivió después de más de dos siglos que aquel.

Tampoco parece ser del siglo X ni del XII ó XIII el edificio que tiene su principal fachada, con dos torres en sus extremos; hacia el Oriente ó sea hacia Francia, llamado Palacio real, año del siglo XV, reinado de los Reyes Católicos, a juzgar de la parte superior de dos ventanas de piedra sillar del tercer piso, únicas existentes del edificio, y de las que solamente puede formarse juicio por no quedar de todo lo demás más que paredes en ruinas.

A tal estado ha llegado el Palacio real que sirvió varias veces de morada de los reyes y familias reales de España.

Del ligero reconocimiento hecho, entre otros por el citado arquitecto Sr. Goicoa, las obras de la segunda mitad del siglo XII, de que nos hemos ocupado, pudieron formar parte del terreno, paredes y edificio contiguos a los actuales Castillo y Palacio, en su parte Norte, conocidos en nuestros tiempos con los nombres de parque y casa polvorin.

Lo probable es que de estas antiguas obras se aprovecharon, cosa de cuatrocientos años ha, la parte baja e inmediaciones del Palacio en la citada fachada principal que a su frente tiene a Hendaya, (Francia.)

El Castillo, casamatedo, ó sea a prueba de bomba, que tiene en su terrado seis troneras para artillería, con sólidos muros de casi tres metros de espesor en sus fachadas Norte, Oeste y Sur, defendido por el lado Oriente, ó sea de Francia, por el Palacio cuyas paredes son próximamente de dos metros, venía a servir de verdadera ciudadela de Fuenterrabia.

Todo este conjunto de circunstancias hace comprender también, por otra parte, que el Castillo ni el Palacio pertenecen a la época en que el uso de la artillería era todavía desconocido, sino a la en que principiaba a hacerse conocer por sus terribles efectos.

A su vista y a distancia de tres ó cuatro kilómetros, en Francia, levantó el ilustre vascofilo D. Antonio de Abadía, del Instituto de Francia, un magnífico palacio de gusto moderno, con observatorio astronómico, amén de las muchas preciosidades que en el interior encierra aquel.

He ahí dos monumentos, cada cual bajo su punto de vista, dignos de ser visitados por los veraniegos concurrentes a las playas de San Sebastián y Pasajes, así como por los de Biarritz y San Juan de Luz, amadores de monumentos históricos artísticos.

Considerable va siendo ya el número de personas, extranjeras singularmente, que visita el Palacio real y Castillo del Emperador Carlos V. de Fuenterrabia, siendo preciosas las vistas que a uno y otro lado del río Bidasoa se divisan desde el terrado de este Castillo.

Tales son las principales alternativas y descripciones de este monumento tan histórico, cuanto de pocos conocido en España, y aún en la misma provincia de Guipúzcoa.

Su propietario, D. Eugenio Goenaga, los adquirió en venta pública hace algunos años, y conserva la parte del Castillo, atendiendo las reparaciones, en especial las de su terrado.



PATIO DEL PALACIO DE CARLOS V, EN FUENTERRABÍA

Fot. Hielscher

FUENTERRABIA

CASTILLO DE CARLOS V

Días pasados se derrumbó la pared de cierre del Castillo de Carlos V y de las ruinas de lo que antaño fué Palacio Real, situada entre las casas Villa Josefina y Toki-Ona en la Avenida de Javier Ugarte, debido sin duda, al enorme peso de las tierras que desde muchísimos años sostenía dicha pared, apareciendo otra muy consistente, y que bien pudiera corresponder a dicho Palacio Real.

Aprovechando este derrumbamiento y la posible retirada de las tierras y limpiando las malezas que hoy cubren este lugar podría formar en él una pequeña plazoleta en la que se colocaran unos bancos.

El precioso arco que hoy está medio tapado por las yedras quedaría al descubierto, y en la época estival sería un lugar de solaz para los Hondarribitarraes amantes del paisaje que les llenará por las vistas maravillosas que se contemplarían de este rincón acogedor.

FLORENTINO PORTU

COLECCION ZABALKUNDEA - PUBLICACION DE CIENCIAS,
BELLAS ARTES Y LETRAS - 4º trimestre 1934 -

CASTILLOS MEDIOEVALES DE NABARRA

por
Julio Altadill

=====

FUENTERRABIA - Plaza fronteriza hoy perteneciente a Gipuzkoa, en la desembocadura del río Bidasoa o Bidaso, confinando por el N. con el Cantábrico, por el Sur con Irún y Valle de Oyarzun, por el O. con el promontorio de Jaizkibel y por el E. con el Bidasoa. =

No hemos de referirnos al castillo reconstruido por Felipe II, puesto que como tal no puede incluirse entre los medioevales, pero sí al que perteneció a Nabarra hasta después de ser conquistada ésta por el Duque de Alba, enviado al efecto por D. Fernando V, Rey consorte por entonces. =

El perímetro amurallado dentro del cual quedó incluido el castillo primitivo o nabarro, se veía rodeado por un amplio y profundo foso en los sentidos N.S. y O., no siendo preciso por el lado oriental, ante la corriente de las aguas del Bidasoa; en la muralla antigua ya invadida por la población moderna, la construcción era irreprochable, perfecta, como lo atestiguan muchísimos documentos documentos y libros, entre los cuales se puede incluir el primero de los que escribió el P. Joseph de Moret, analista de Nabarra, donde hallamos detalles abundantes, circunstancia que no releva de ser muy minuciosos en esta ocasión. Dos portales tenía el recinto amurallado: uno el denominado de Sta. Maria y el otro titulado de San Nicolas, ambos dotados con rastrillos enrejados, sólidos y ferrados en sus puntas, según costumbre en los tiempos medioevales, no faltando los consabidos puentes levadizos y las ferradas guardaciones corrientes en su época. Cubos y rebellines acrecían el poder defensivo de la fortaleza, y una de las torres se reservaba para las juntas, no solo las municipales, si que también para las de carácter exclusivamente marcial. Ante el que luego fué palacio de Carlos V (título que todavía se da a la fortificación reformada), se hallaba el patio de armas y se celebraban las proclamaciones reales, con todo el aparato militar que solía acompañar a esas ceremonias. =

De las estancias destinadas a alojamientos, almacenes de vituallas y pertrechos bélicos y prisiones que, dadas las dimensiones del castillo, deducimos serian proporcionadas a la magnitud de la fortaleza, no podemos hoy después de la reconstrucción de ésta, precisar pormenores aun cuando se desprenden hipotéticamente recorriendo aquella.

La iniciativa de la pristina erección de esta ingente fortaleza se atribuye al rey nabarro denominado Sancho-Abarba. Su ampliación y engrandecimiento se atribuyen en tiempos menos remotos, al monarca de imperecedera memoria D. Sancho VIIIº, el Fuerte, el de las Navas, el encerrado, que expiró en su castillo de Tudela el año 1234.

La mayor parte del castillo actual denominado de Carlos V es obra moderna iniciada por el denominado "EL SOLITARIO DE YUSTE", el que sintió en las postrimerías de su existencia hondos resquemores sobre la dudosa legitimidad de la usurpación del Reino nabarro, demostrando con esa preocupación cuán poco valor o cuán escaso crédito merecían ciertas bulas emanadas de ciertas manos, más o menos fabricadas por CIERTOS PRESTIDIGITADORES diplomáticos y serviles.

Respecto a la antigüedad de la ciudad de Fuenterrabia se ha escrito para todos los gustos, pero el hecho de que ya Plinio y Ptolomeo la mencionan con claridad y poco después se la dió el nombre de ONDARRABIA, autorizan a deducir una muy venerable y ancestral vetustez a esa heroica y muy valerosa ciudad, a la cual con razón y justicia se han otorgado libros e informes los más encomiables.

Con relación al ya desfigurado castillo de Fuenterrabia aporta en su muy apreciada obra Mr. Violet-le-Buc alguna impresión, pero con mayor amplitud, la hallamos en la Crónica (de Hernando del Pulgar) de los Reyes Católicos (parte 2ª, cap. XXXVII), donde se refiere hablando del sitio ocurrido en 1476, que los de la villa, "acordaron defenderse por lo bajo de ella, desde los baluartes e desde las cavas que tenían flechas; e para esto derribaron lo alto de las torres de las almenas, porque si la artillería de los franceses tirase al muro y lo derribase, las piedras que de él cayeran, no hiriesen ni ocupasen a los que andaban debajo en derredor de la villa por de fuera, para la defender"

Según inventario suscrito en 15 de Mayo de 1508, las existencias de material de guerra almacenadas en este castillo, eran las siguientes: 27 piezas mayores de artillería; pasavolantes y lombardas con dos servidores para cada una de ellas; tres piezas llamadas lombardetas; 14 lisardetas; 6 corbatanas; 28 ribaduguines; 5 espingardas; 3 barriles de pelotas de hierro; 56 barriles repletos de pólvora; 2 costales de salitre; una pipa Elena de azufre; 133 ballestas; 46 poleas de hierro; 19 cajas de almacén; 375 manojos; 50 pares de corazas; 102 capacetes con sus baberas; 34 atados de lanzas usadas; 102 y 77 lanzas gruesas.=

Como testimonio relacionado con la posesión de Nabarra sobre el castillo de Fuenterrabia, transcribimos del inventario que por mandato del Rey D. Felipe III formó el Notario de Corte D. Martin Périz de Cáteda, la partida núm. 568, cuya copia literal dice así: "Item una carta sieyllada con el sieyllo pendent de D. Alfonso Rey de Castieylla en como dió a D. Thibalt Rey de Nauarra con todas sus Rendas de mar et de terra las dos vyllas de san Sebastian, et de FUENTE RABIA, pora en toda su vida. fecha la carta en bitoria, el Rey la mandó primer dia de Enero. Era de mil, cc, et nouanta et quatro annos." Prosiguiendo en utilizar como prueba documental el muy invocado en estas páginas inventario firmado por el Notario de la Corte Martin Périz de Cáteda en 2 de Abril de 1329, transcribimos la partida núm. 568 de dicho inventario, la cual dice así: "Item una carta sieyllada con el sieyllo pendent de don alfonso Rey de Castieylla en como dió a don Thibalt Rey de Nauarra las dos vyllas de sant Sebastian, et FUENTE RABIA, con todas sus rendas de mar et de terra, pora en toda su vida. fecha la carta, el Rey la mandó primer dia de Enero. Era de mil cc, et nouanta et quatro annos."

Los Alcaldes que aparcan de este castillo desde 1491 a 1524, fueron los siguientes:

Año 1491, D. Juan de Gamboa que murió en el cargo en 13 de Febrero de 1496; 1496, el Capitán D. Diego Lopez de Ayala que falleció en 2 de Marzo del mismo año, el Capitan Don Hurtado de Luna desde el 12 de Julio; 1506, D. Carlos Enriquez de Cisneros desde el 24 de Agosto de 1506; 1506, Simultáneo con el anterior D. Pedro Ruiz de Ibarra, desde el 29 de Marzo; 1511, D. Diego de Vera, Capitan de Artilleria desde el 30 de Octubre; 1519, su hijo D. Fernando de Vera hasta el 17 de Julio de 1519; 1524, D. Sancho Martinez de Leiva desde el 30 de Marzo hasta su muerte en 30 de Marzo de 1542.

Por la transcripción

FLORENTINO PORTU